

LA MARCA ESPAÑA DE CARTAGENA DE INDIAS



Manuel Arango y Yamil H. Kouri, Jr.
(Académicos Correspondiente y de Número)



Los cuños con la leyenda ESPAÑA comenzaron a utilizarse a fines de 1764 tras el establecimiento del primer servicio regular de correo marítimo entre la Península y el continente americano. Éste es uno de los tres sellos de “correo marítimo,” junto con las marcas YN-DIAS e YSLAS. A fin de ayudar a costear los gastos de estos viajes mensuales, se impusieron nuevas tarifas para el correo transatlántico e intercolonial. Estas marcas fueron necesarias para identificar el origen de la correspondencia y la aplicación de las tarifas correctas.

Los primeros cuños con la marca ESPAÑA, con formato casi idéntico y dimensiones aproximadas de 32 x 7.5 mm, fueron fabricados en Madrid en 1764 y enviados a los principales puertos de correo marítimo en España e Indias para ser estampados en las cartas provenientes de la Península. Las regulaciones estipulaban que dicha marca tenía que aplicarse en los puertos de salida en España sobre las cartas dirigidas a América. En caso de que alguna carta de España fuera recibida

en el Nuevo Mundo sin esta marca, la misma debía de estamparse en el puerto americano de llegada. En la práctica, el uso de dicha marca fue bastante consistente y la gran mayoría de las cartas salidas de España recibieron este cuño al pasar por La Coruña o Cádiz, al menos durante el siglo XVIII. Hasta ahora, se conocen ocho ciudades coloniales que dispusieron de ejemplares de este sello inicial, basándonos en evidencia documental o en el examen de la correspondencia de la época¹. Éstas fueron La Habana, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Cartagena de Indias, Veracruz, México, Nueva

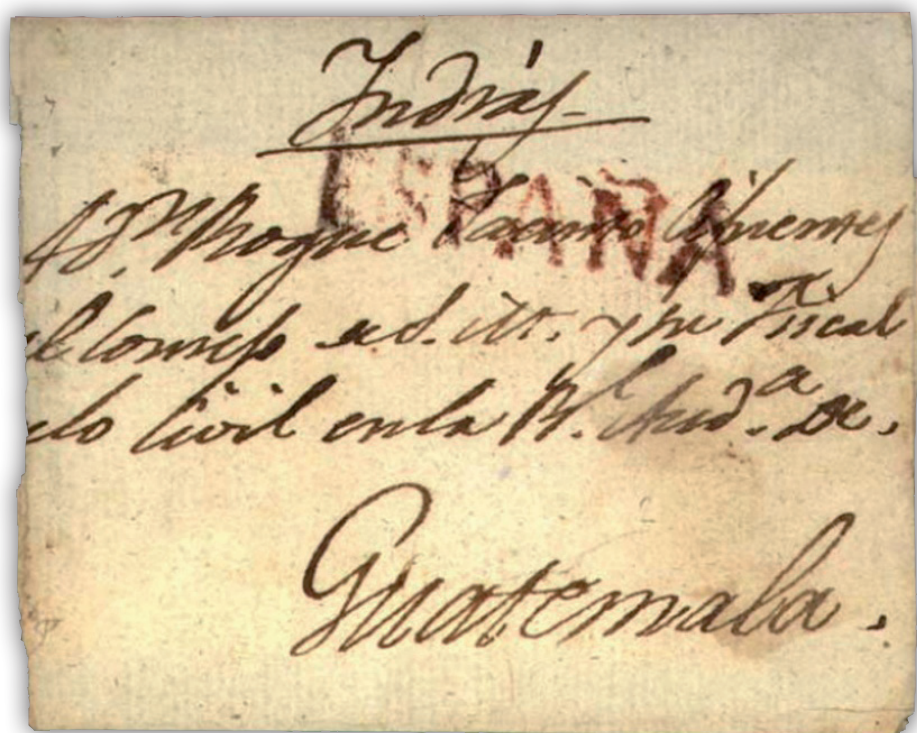


Figura 1
c1800. Carta sencilla de
España a Guatemala.



Figura 2

1805. Carta sencilla de Oñate, Vitoria, a Bogotá.
Puesta en la oficina de correos de Mondragón (Guipúzcoa), entonces dependiente de la Principal de Vitoria.

Orleans, Caracas y Lima. Posteriormente, se autorizó a las Administraciones postales que no recibieron el cuño original con la marca ESPAÑA, o que necesitaron ejemplares adicionales, que fabricaran sus propios sellos. Esto dio lugar a la aparición de diferentes estilos de esta marca cuyo uso previamente se ha confirmado en Buenos Aires, Guatemala, La Habana, Santiago de Cuba y San Juan de Puerto Rico. De este último puerto se conocen dos cuños diferentes.

Uno de los nuevos tipos de marca, cuyo origen se desconoce, tiene las mayores dimensiones de todos los cuños ESPAÑA conocidos, 43 x 9 mm. Además de su tamaño, esta marca difiere de las originales por no tener la primera letra "A" y la "Ñ" fundidas. Hasta muy recientemente sólo se conocía una pieza con este tipo de marca, un frontal dirigido a Guatemala en la colección de Jesús Sitjà Prats, ilustrado en la figura 1. Tal marca está designada como el tipo XII en la clasificación del artículo previamente citado.

En el Archivo General de la Nación en Bogotá, Colombia, existen numerosos fondos documentales de la época colonial conteniendo diferentes asuntos con correspondencia dirigida al Reino de Nueva Granada. La mayoría de las cubiertas provenientes de España en esta institución tienen la marca ESPAÑA aplicada en La Coruña (tipo I). La carta de la figura 2, enviada el 6 de marzo de 1805 de Oñate, Guipúzcoa, a Santa Fe de

Bogotá, proviene de uno de estos archivos. Tiene la marca de salida M.N / VITORIA, usada en Mondragón (Guipúzcoa)², y otro ejemplar del raro tipo de cuño ESPAÑA.

La correspondencia marítima colonial solía llegar a Guatemala principalmente por tres rutas. La primera, y probablemente la vía más común, era por el puerto de Veracruz y, después, por tierra hasta Guatemala. Las otras dos eran por vía marítima hasta Centroamérica desde Trinidad de Cuba, en el sur de la isla, y desde Cartagena de Indias. Estas dos últimas rutas utilizaban los principales puertos en la costa del Caribe centroamericano, Omoa y Trujillo (ambos actualmente en Honduras) o Portobelo y Chagres (ambos actualmente en Panamá), y luego se iba por tierra hasta Guatemala. La ruta típica que recorría la correspondencia rumbo a Bogotá, o al resto de la actual Colombia, era por el puerto de Cartagena de Indias. Este último puerto es el denominador común en ambas cubiertas, donde es muy probable que se les haya estampado la marca de correo marítimo.

Existe evidencia documental en 1765 y 1768 de que los administradores de correos de Cartagena de Indias tenían a su disposición un sello de bronce con la leyenda ESPAÑA, entre otros.³ Es muy posible que el cuño ESPAÑA enviado originariamente a Cartagena de Indias haya sido extraviado o dañado, después de unos cuarenta años de uso, por lo que se tuvo que fabricar otro allí. Su tamaño y estilo, bastante burdo con letras irregulares, es

similar al de varios otros sellos usados en la Provincia y Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá a principios del siglo XIX.⁴

AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen la ayuda de Jesús Sitjà Prats por proveer una de las cubiertas ilustradas en este artículo y por sus comentarios acerca de este tema. También queremos agradecer al director de la Sala de Consulta del Archivo General de la Nación en Bogotá por su excelente colaboración durante la investigación.

NOTAS

¹ Kouri, Yamil H. Jr.: *Las Marcas de Correo Marítimo Transatlántico ESPAÑA*. ACADEMVS. Año XI, No. 14, Noviembre 2010, pp. 41-63.

² Esta marca se conoce usada entre 1799 y 1810. Tizón, Manuel: *Prefilatelía Española*. Tomo II. p. 362.

³ Inventarios de la Administración de Correos de Cartagena de Indias en el Archivo General de Indias (AGI: Correos 122A), citado por Jesús Sitjà en *El Correo Colonial en el Virreynato del Perú, Siglos XVIII y XIX*. Barcelona, 2009, Sección Quinta, pp. 4-5 y 8.

⁴ Tizón, Manuel: *Prefilatelía Española*. Tomo IV. pp. 1379-1440.



THE ESPAÑA POSTMARK IN CARTAGENA DE INDIAS

By MANUEL ARANGO AND YAMIL H. KOURI JR.

The ESPAÑA postmark began to be used at the end of 1764, following the establishment of the first regular maritime mail between the Peninsula and the American continent, to identify the origin of the correspondence and validate the correct rates. Regulations established that this mark should be applied either in the Spanish ports of exit to every letter addressed to America, or in the ports of destination to letters received without this mark of origin. Eight colonial cities received copies of this postmark: Havana, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Cartagena de Indias, Veracruz, Mexico, New Orleans, Caracas and Lima. Postal administrations were subsequently authorized to manufacture their own postmarking devices, which gave rise to different models of this mark. In Cartagena de Indias, the largest prototype measures 43 x 9 mm. Until recently, the only evidence known was struck on a letter addressed to Guatemala. Lately, another copy has surfaced in the General Archive of the Nation at Bogotá, stamped in a letter from Oñate (Vitoria) addressed to Santa Fe de Bogota.